



**IGASAMEX**

**REPORTE DE PROTECCIÓN CATÓDICA**

SISTEMA: Celulosa de Fibras Mexicana, S. A. de C. V. PERIODO: 04-Jun-2013 03-Dec-2013 **REV. 0**  
 LLENADO POR: Edgar Fernández FRECUENCIA: SEMESTRAL **RO-007**

Equipo empleado: FLUKE 787  
 Fecha de calibración: 03/06/2013 12:00:00a.m.  
 Certificado de calibración: QELC 0315/13

**PERFIL DE POTENCIAL**

Numero: 1  
 Ubicación: Adentro de Interconexion.  
 VCC-CSE (volts): 0.00  
 VCA-CSE (volts): -1.14  
 Observaciones: En buen estado.

imagen no disponible  
 \Evidencia\G074T  
 UP1999-SPC-122  
 013\_1\_img.jpg

Numero: 2  
 Ubicación: Derecho de via, Despues del cruce de camino.  
 VCC-CSE (volts): 0.00  
 VCA-CSE (volts): -1.24  
 Observaciones: En buen estado.

imagen no disponible  
 \Evidencia\G074T  
 UP1999-SPC-122  
 013\_2\_img.jpg

Numero: 3  
 Ubicación: Derecho de via. Antes de cruzar las vías  
 VCC-CSE (volts): 0.00  
 VCA-CSE (volts): -1.20  
 Observaciones: Se encuentra en buen estado.

imagen no disponible  
 \Evidencia\G074T  
 UP1999-SPC-122  
 013\_3\_img.jpg

Numero: 4  
 Ubicación: Adentro de la caseta de usuario.  
 VCC-CSE (volts): 0.00  
 VCA-CSE (volts): -1.20  
 Observaciones: En buen estado.

imagen no disponible  
 \Evidencia\G074T  
 UP1999-SPC-122  
 013\_4\_img.jpg

**CONTINUIDAD ELECTRICA**

Usuario	Juntas de Micarta o Monoblock	Venteos o Encamisados	Observaciones
INTERCONEXION. Antes del filtro coalescente	Aisla bien	Aisla bien	Junta de 2" # 600. En buen estado
INTERCONEXION. Despues del Reg. 01	Aisla bien	Aisla bien	Junta de 2" #600 En buen estado.
INTERCONEXION. Despues del Reg. 02	Aisla bien	Aisla bien	Junta de 2" #600. En buen estado.
USUARIO. Despues de la valvula de Seguridad. 01	Aisla bien	Aisla bien	Junta de 2" #300. En buen estado.
USUARIO. Despues de la valvula de Seguridad. 02	Aisla bien	Aisla bien	Junta de 2" # 150. En buen estado.
USUARIO. Primera brida.	Aisla bien	Aisla bien	Junta de 3" # 600. En buen estado.

Rev. No./ Resp.	Descripción	Fecha
0/OUL	Formato nuevo	Nov-11

Fecha de registro: \_\_\_\_\_  
 Fecha de aprobación: \_\_\_\_\_  
 Elaborado por: Edgar Fernández  
 Aprobado por: Neftalí López